Asunción, 06 de abril de 2017

NOTA SENATUR UOC Nº 229/17

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo – Código SICP Nº 1017**, con el objeto de solicitar la suspensión del **llamado** a **Contratación Directa (CD)**, que se detalla más abajo, correspondiente al Número del **PAC Nº 330.221**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas.

Nº de Pedido de Contratación	Descripción	Costo Total
CD Nº 14/2017	"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN LA EXPO EVENTOS 2017"	Gs.140.000.000.-

Dicho pedido se realiza en atención a los expuesto por el área técnica solicitante el cual manifiesta *"hemos verificado los términos de la contratación en lo que respecta a especificaciones técnicas visualizando que el mismo requiere de ajustes técnicos de rigor, destacando que si bien la necesidad del servicio no se extingue, es necesario ser prudentes con la administración de los recursos que el Estado dispone a los efectos del cumplimiento con sus objetivos. Ante todo lo expuesto, consideramos que el presente proceso licitatorio no puede proseguir por prudencia administrativa, hasta tanto se realicen los ajustes necesarios".*

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCIÓN

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR